

¿Aplicas plaguicidas de uso agrícola vía dron como servicio, o para tus cultivos?



¡CERTIFICATE! Bajo la NOM-052-FITO-1995

Así evitas daños a la salud y medio ambiente, además aseguras el nivel adecuado de protección y condición fitosanitaria en el territorio nacional

Escanea el QR, consulta documentos y requisitos en:



NOM-052-FITO-1995



Personas físicas o morales que se dediquen a la aplicación aérea de plaguicidas agrícolas



Directorio de Representaciones Estatales Fitozoosanitarias y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del Senasica

Para mayor información, comunícate al: 55 55 5905-1000 Ext. 51510

Senasica, salud para las plantas y animales.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA